

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

IBERPAPEL GESTION, S.A. (“IBERPAPEL”) de conformidad con lo establecido en la legislación del Mercado de Valores, comunica

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Junta General Ordinaria de IBERPAPEL ha acordado, con fecha de 28 de abril de 2022, entre otros acuerdos, aprobar un pago en efectivo de 0,25 euros brutos por acción como dividendo complementario y definitivo del ejercicio 2021, que será abonado el día 19 de mayo de 2022, con las siguientes características principales:

- Importe bruto por acción: 0,25 euros.
- Importe neto por acción: 0,2025 euros
- Fecha *last trading date*: 16 de mayo de 2022.
- Fecha *ex -dividend date*: 17 de mayo de 2022.
- Fecha *record date*: 18 de mayo de 2022.
- Fecha de pago: 19 de mayo de 2022.

El pago del dividendo se realizará a través de la siguiente entidad: Banco Sabadell.

San Sebastián, 29 de abril de 2022

Luis González Gutiérrez
Vicesecretario del consejo de administración